

# Trabajar conectados: los beneficios de la era digital



El CTPCBA estuvo presente en el III Congreso de Traducción e Interpretación organizado por el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile. El intercambio de ideas y experiencias fue de lo más fructífero y nuestra institución, una vez más, fue tomada como ejemplo de organización profesional.

| Por **Alicia A. Carnaval**, vicepresidenta segunda del Tribunal de Conducta |

**E**l viernes 25 y el sábado 26 de abril del corriente año, tuvo lugar en Santiago de Chile el III Congreso de Traducción e Interpretación organizado por el Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile (COTICH), en el que participaron traductores, intérpretes, docentes y alumnos de traducción e interpretación. Dicha reunión fue una instancia de reflexión, actualización y perfeccionamiento sobre temas relacionados con el ámbito de la traducción y la interpretación, en la que se destacó la gran afluencia de alumnos y colegas no solo del país vecino, sino de Perú, Uruguay y Colombia, además de los argentinos que representábamos a nuestro Colegio y al de Catamarca.

El COTICH (ex-AGTS) es una organización chilena no gubernamental, miembro de la Federación Internacional de Traductores (FIT), fundada en 1991 con el objeto de proteger los intereses y regularizar el ejercicio de la profesión, impulsar el perfeccionamiento de sus asociados y contribuir en forma efectiva al desarrollo cultural, económico y social del país.

En Chile, no existe formalmente la carrera de Traductorado Público y, en consecuencia, el COTICH no es de colegiación obligatoria. Pueden integrarlo todos aquellos traductores o intérpretes que posean un título profesional o cuenten con más de

tres años de experiencia, cuya solicitud de ingreso sea aprobada por el Consejo Directivo, a fin de disfrutar de sus servicios.

Esta reunión de perfeccionamiento profesional se llevó a cabo principalmente en el Aula Magna de la Universidad de Santiago (USACH), y también se desarrollaron talleres prácticos.

Es interesante destacar que la USACH es una de las dieciséis universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, que pertenece al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, que cuenta con siete facultades y sesenta y tres carreras.

El extenso y bien mantenido campus y sus bellas e históricas instalaciones tienen sus raíces en la Escuela de Artes y Oficios fundada en 1848, y es importante destacar que en 1947 se fundó como Universidad Técnica del Estado (UTE) y en 1981 se convirtió en la actual USACH.

Dentro de ese enclave histórico y con el marco de la cordillera de los Andes, en un clima de cordialidad y respeto, se abordaron los ejes temáticos del congreso: los recursos tecnológicos y las redes disponibles para el traductor e intérprete, la traducción especializada en permanente perfeccionamiento y el ejercicio profesional del traductor e intérprete.



De las ponencias que se sucedieron durante los dos días del encuentro, se destacan las siguientes: «Normas jurídicas sobre derecho de autor», de la traductora Katty Kauffman; «El traductor como mediador responsable: cooperación y lealtad en la traducción profesional», de la doctora Christiane Nord; «Neología léxica y traducción: investigación en el español de Chile», de las traductoras Constanza Gerding y Gabriela Kotz; «Uso no sexista del lenguaje», de la traductora pública Ana Cizmich; «Herramientas informáticas para el traductor/intérprete», de la traductora Monique Zachary, entre otras.

Asimismo, se destaca la claridad y versación de los expositores. En ese sentido, merece un párrafo especial la experiencia, calidad y precisión de las profesoras Gerding y Kotz en el Proyecto Antena Chilena de Neología, red de grupos que trabajan en la detección y recopilación de neologismos para las distintas variedades, en el marco del Proyecto Antenas Neológicas del Observatorio de Neología del Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Además, destaco las intervenciones de la mesa redonda «Ética profesional», en la que participaron las traductoras Katty Kauffman, por el COTICH;

Gertrudis Payás, de la Universidad de Temuco (Chile); y Milagros Giacosa, integrante del Tribunal de Ética del Colegio de Traductores Públicos de Uruguay. Se refirieron a conceptos teóricos y reflexiones personales, tales como la relevancia del tema para un comunicador, y a la perspectiva histórica de la ética del traductor como mediador lingüístico. Analizaron el espinoso tema de los honorarios profesionales, el que siempre es motivo de preocupación debido a la falta de regulación, las leyes *anti trust* y la competencia desleal.

En cuanto al estado de las normas éticas del Colegio organizador, se encuentran en la etapa de elaboración y modificación. Les hemos ofrecido nuestra experiencia y material normativo, el que se entregó en papel.

En lo que respecta a los talleres, fueron muy solicitados y se dedicaron a la traducción especializada (medicina) y a los recursos para el traductor e intérprete (Wordfast, Wordbee, Dragon Naturally Speaking, revisión y edición de textos, toma de notas, traducción audiovisual y ergonomía). Todos ellos se realizaron durante la mañana del sábado 26 de abril, en horarios paralelos.

Regresamos a Buenos Aires con la traductora pública Clelia Chamatrópulos, integrante del Consejo Directivo, orgullosas de la institución que representamos, con ideas renovadas y con la satisfacción de sentir que nuestro Colegio fue considerado en este marco como «don Colegio», en el sentido de un Colegio digno de ser visto como un referente en la actividad profesional de Latinoamérica. ■

